

Reunión sobre la elaboración de un formulario electrónico de solicitud

UPOV/EAF/13/2

**Decimotercera reunión
Ginebra, 28 de marzo de 2019**

Original: Inglés
Fecha: 8 de marzo de 2019

NOVEDADES RELATIVAS A UPOV PRISMA

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

RESUMEN

1. La finalidad del presente documento es informar sobre las novedades que se han producido desde la duodécima reunión sobre la elaboración de un formulario electrónico de solicitud (“reunión EAF/12”), celebrada en Ginebra el 29 de octubre de 2018, y presentar propuestas de futuras modificaciones.

2. Se invita a los miembros participantes en la elaboración del formulario electrónico de solicitud a tomar nota de las novedades relativas a UPOV PRISMA, que se exponen en el presente documento, y a considerar los próximos pasos que se han de dar en relación con UPOV PRISMA, a fin de exponerlos en la reunión EAF/13.

3. El presente documento se estructura del modo siguiente:

RESUMEN	1
NOVEDADES ACONTECIDAS EN LA REUNIÓN EAF/12	2
<i>Cobertura de las directrices de examen</i>	2
<i>Miembros de la UPOV participantes y cultivos o especies</i>	2
<i>Idiomas</i>	3
<i>Calendario de puesta en funcionamiento</i>	3
<i>Comunicación</i>	3
<i>Financiación de UPOV PRISMA</i>	4
NOVEDADES ACONTECIDAS DESDE LA REUNIÓN EAF/12.....	4
Novedades acaecidas en el Comité Técnico (TC) en octubre de 2018.....	4
Novedades acaecidas en el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) en octubre de 2018.....	4
Novedades acaecidas en el Comité Consultivo y el Consejo en octubre de 2018	4
Uso de UPOV PRISMA	5
MODIFICACIONES PREVISTAS PARA EL FUTURO	6
Versión 2.2	6
<i>Alcance</i>	6
<i>Nuevas funciones</i>	7
<i>Calendario de puesta en funcionamiento</i>	7
Novedad (árboles y vides)	7
COMUNICACIÓN.....	8
Sensibilizar acerca de UPOV PRISMA en los miembros de la UPOV participantes	8

ANTECEDENTES

4. Los antecedentes de la elaboración del EAF se facilitan en el documento UPOV/EAF/12/2 “Novedades relativas a UPOV PRISMA”.

NOVEDADES ACONTECIDAS EN LA REUNIÓN EAF/12

5. En la duodécima reunión sobre la elaboración de un formulario electrónico de solicitud (“reunión EAF/12”), celebrada en Ginebra el 29 de octubre de 2018, los asistentes examinaron el documento UPOV/EAF/12/2 “Novedades relativas a UPOV PRISMA”, asistieron a una ponencia a cargo de la Oficina de la Unión y tomaron nota de los siguientes aspectos relativos a las propuestas de modificación de la versión 2.2 de UPOV PRISMA (véanse los párrafos 4 a 16 del documento UPOV/EAF/12/3 “Report” (Informe)).

Cobertura de las directrices de examen

6. Los asistentes a la reunión tomaron nota de que el 28 de junio de 2018, la Oficina de la Unión había enviado la Circular E-18/081 para informar a los miembros participantes en UPOV PRISMA que la OCVV ampliará la cobertura de algunas directrices de examen para incluir más códigos UPOV, aparte de los que constan en las respectivas directrices de examen de la Unión, e invitado a los miembros participantes en la versión 2.1 de UPOV PRISMA a que indicaran si aceptaban ampliar el alcance de esas directrices de examen a los códigos UPOV especificados en la propuesta de la OCVV.

7. Los asistentes a la reunión escucharon una ponencia a cargo de la Oficina de la Unión, reproducida en el Anexo II del documento UPOV/EAF/12/3 “Informe”, y tomaron nota de que los miembros de la UPOV que aplican las directrices de examen de la Unión disponen de un cuestionario técnico genérico, en caso de que estas directrices no existan para un determinado cultivo o especie. En su defecto, los miembros de la UPOV pueden asociar estos cultivos o especies a directrices de examen de la Unión adecuadas. Se explicó la inconveniencia de utilizar directrices de examen nacionales para esos cultivos o especies, debido a que comportan un elevado mantenimiento, exigencias de traducción y falta de armonización. Sin embargo, quizás los miembros de la UPOV participantes en UPOV PRISMA puedan acordar un cuestionario técnico común para mantener la armonización y minimizar el trabajo de traducción. Los asistentes a la reunión convinieron en que se trata de un asunto que se debe notificar al Comité Técnico.

Miembros de la UPOV participantes y cultivos o especies

8. Los asistentes a la reunión tomaron nota de que los siguientes miembros de la UPOV han expresado su intención de participar en la versión 2.2 de UPOV PRISMA:

Autoridad		Participa actualmente (versión 2.1)	Intención de participar en la versión 2.2	Cultivos que se prevé admitir en la versión 2.2 (las variaciones con respecto a la versión 2.1 se indican sombreadas en gris)
Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)	OA	✓		Todos los géneros y especies
Argentina	AR	✓		Variedades frutales de manzano, cebada, rábano negro, rábano de invierno, col de Bruselas, coliflor, repollo chino, vid, maíz, melón, papa/patata, rosa, chalota, chalota gris, soja, espinaca, ají, chile, pimienta, portainjertos de tomate, sandía, cebolleta, trigo, berenjena, endivia, haba, higuera, papaya, salvia, mostaza india, caña de azúcar y algodón
Australia	AU	✓		Todos los géneros y especies
Bolivia (Estado Plurinacional de)	BO	✓		Todos los géneros y especies
Canadá	CA	✓		Todos los géneros y especies salvo algas, bacterias y hongos
Chile	CL	✓		Todos los géneros y especies
China	CN	✓		Lechuga
Colombia	CO	✓		Todos los géneros y especies
Costa Rica	CR	✓		Todos los géneros y especies
República Dominicana	DO		✓	Todos los géneros y especies
Ecuador	EC		✓	Todos los géneros y especies
Unión Europea	QZ	✓		Todos los géneros y especies, excepto los cultivos agrícolas, aparte de agrostis, dactilo, festuca pratense, festuca, raygrás y fleo
Francia	FR	✓		Todos los géneros y especies
Georgia	GE	✓		Maíz, trigo, haboncillo, alubia, manzano (variedades frutales), peral, cebada, avena, papa/patata, cerezo (cerezo dulce), frambueso, tomate, duraznero/melocotonero, avellano, zarzamora, soja, girasol, nogal, arándano, garbanzo y lenteja

Autoridad		Participa actualmente (versión 2.1)	Intención de participar en la versión 2.2	Cultivos que se prevé admitir en la versión 2.2 (las variaciones con respecto a la versión 2.1 se indican sombreadas en gris)
Kenya	KE	✓		Todos los géneros y especies
México	MX	✓		Todos los géneros y especies
Marruecos	MA		✓	Tomate, melón, papa/patata, lechuga y cebolla
Países Bajos	NL	✓		Todos los géneros y especies
Nueva Zelanda	NZ	✓		Todos los géneros y especies
Nicaragua	NI		✓	Por confirmar
Noruega	NO	✓		Todos los géneros y especies
Paraguay	PY	✓		Soja
Perú	PE		✓	Todos los géneros y especies
República de Moldova	MD	✓		Maíz, trigo, guisante/arveja, cebada, ciruelo europeo, tomate, vid, pimiento, ají, chile, pimiento, girasol, nogal, variedades frutales de manzano, lechuga, papa/patata, rosas, soja, avena, centeno, fresa y zarzamora
República de Corea	KR	✓		Variedades frutales de manzano, lechuga, papa/patata, soja y rosas
Serbia	RS	✓		Variedades frutales de manzano, rosas, frambueso y arándano
Sudáfrica	ZA	✓		Todos los géneros y especies
Suecia	SE	✓		Todos los géneros y especies
Suiza	CH	✓		Todos los géneros y especies
Trinidad y Tabago	TT		✓	<i>Anthurium</i> , bromeliáceas, heliconiáceas, orquidáceas, esterculiáceas, <i>Cajanus cajan</i> s, <i>Vigna</i> sp., <i>Theobroma cacao</i> L.
Túnez	TN	✓		Todos los géneros y especies
Turquía	TR	✓		Todos los géneros y especies
Reino Unido	GB	✓		Todos los géneros y especies
Estados Unidos de América	US	✓		192 cultivos, entre ellos lechuga, papa/patata, soja y trigo
Uruguay	UY	✓		Todos los géneros y especies
Uzbekistán	UZ		✓	Por confirmar
Viet Nam	VN	✓		15 cultivos seleccionados
Total		30	37	

Idiomas

9. Los asistentes a la reunión tomaron nota de que, en función de los recursos disponibles y si se proporciona la información necesaria, podrán introducirse otros idiomas para la navegación y en los formularios de salida.

Calendario de puesta en funcionamiento

10. Los asistentes a la reunión tomaron nota de que se invitará a los miembros participantes en la elaboración de la versión 2.2 de UPOV PRISMA a probar la herramienta, por medio de diferentes ediciones, durante la campaña de pruebas prevista para mayo de 2019. A reserva de su validación, la versión 2.2 se pondrá en funcionamiento en torno a junio de 2019.

Comunicación

11. Los asistentes a la reunión tomaron nota de que en 2019 está previsto incorporar los siguientes elementos:

- comunicación dirigida a posibles usuarios de UPOV PRISMA mediante campaña por correo electrónico o medios sociales;
- actualización periódica de la página de UPOV PRISMA en LinkedIn (<https://www.linkedin.com/showcase/24973258/>), y de la cuenta de la UPOV en Twitter (<https://twitter.com/upovprisma>);
- sesiones de formación (*in situ* y por Internet);
- artículos de prensa;
- actualización del sitio web de UPOV PRISMA.

Financiación de UPOV PRISMA

16. Los asistentes a la reunión EAF/12 tomaron nota de que las propuestas relativas a la financiación de UPOV PRISMA se someterían al examen del Comité Consultivo en su nonagésima quinta sesión, prevista en Ginebra el 1 de noviembre de 2018 y, si procedía, al examen del Consejo en su quincuagésima segunda sesión ordinaria, prevista en Ginebra el 2 de noviembre de 2018. Tomaron nota además de que todas las decisiones adoptadas se notificarían en la siguiente reunión EAF.

NOVEDADES ACONTECIDAS DESDE LA REUNIÓN EAF/12

Novedades acaecidas en el Comité Técnico (TC) en octubre de 2018

12. En su quincuagésima cuarta sesión celebrada en Ginebra el 29 y 30 de octubre de 2018, el Comité Técnico (TC) examinó el documento TC/54/7 y asistió a una ponencia a cargo de la Oficina de la UPOV sobre las últimas novedades relativas a UPOV PRISMA, que se reproduce en el documento TC/54/7 Add.

13. El TC tomó nota de que los miembros de la UPOV que aplican las directrices de examen de la Unión disponen de un cuestionario técnico genérico, en caso de que estas directrices no existan para un determinado cultivo o especie. En su defecto, los miembros de la UPOV pueden asociar estos cultivos o especies a directrices de examen de la Unión adecuadas. Se explicó la inconveniencia de utilizar directrices de examen nacionales para esos cultivos o especies, debido a que comportan un elevado mantenimiento, exigencias de traducción y falta de armonización. Sin embargo, quizás los miembros de la UPOV participantes en UPOV PRISMA puedan acordar un cuestionario técnico común para mantener la armonización y minimizar el trabajo de traducción.

14. El TC convino en la utilidad de que la Oficina de la UPOV genere, previa petición, un informe para las autoridades participantes sobre la medida en que sus formularios de solicitud concuerdan con los de otros miembros de la UPOV y con el formulario tipo de solicitud de la UPOV. El TC tomó nota que se trata de un asunto que se debe notificar al CAJ (véanse los párrafos 305 a 307 del documento TC/54/31 "Informe"):

Novedades acaecidas en el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) en octubre de 2018

15. En su septuagésima quinta sesión celebrada el 31 de octubre de 2018, el CAJ examinó los documentos CAJ/75/8 y CAJ/75/13, así como la ponencia a cargo de la Oficina de la Unión sobre las últimas novedades relativas a UPOV PRISMA, que se reproduce en el documento CAJ/75/8 Add.

16. El CAJ tomó nota de que, en su quincuagésima cuarta sesión, el TC ha convenido en la utilidad de que, previa petición, la Oficina de la Unión genere un informe para las autoridades participantes en UPOV PRISMA sobre la medida en que sus formularios de solicitud concuerdan con los de otros miembros de la Unión y con el formulario tipo de la UPOV. El CAJ tomó nota de que el TC ha observado que se trata de un asunto que se debe notificar al CAJ (véase el párrafo 17 del documento CAJ/75/13).

17. El CAJ tomó nota de que las propuestas relativas a los aspectos financieros de UPOV PRISMA se someterán al examen del Comité Consultivo en su nonagésima quinta sesión y, si procede, al examen del Consejo en su quincuagésima segunda sesión ordinaria (véanse los párrafos 46 a 49 del documento CAJ/75/14 "Informe").

Novedades acaecidas en el Comité Consultivo y el Consejo en octubre de 2018

18. En su quincuagésima segunda sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 2 de noviembre de 2018, el Consejo tomó nota de la labor llevada a cabo por el Comité Consultivo en su nonagésima quinta sesión, expuesta en el documento C/52/17 "*Report by the President on the work of the ninety-fifth session of the Consultative Committee*" (Informe del presidente sobre los trabajos de la nonagésima quinta sesión del Comité Consultivo), donde figura la información siguiente relativa UPOV PRISMA (véase el párrafo 12 del documento C/52/20 "Informe"):

19. El Comité Consultivo tomó nota de las novedades relativas a UPOV PRISMA y las contribuciones financieras aportadas a esta herramienta por la ISF, la CIOPORA, *CropLife International* y el Ministerio de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria de los Países Bajos.

20. El Comité Consultivo tomó nota de que se necesita más tiempo para contar con un mayor número de usuarios de UPOV PRISMA que permita obtener una encuesta fiable sobre la idoneidad de las opciones financieras y también procurar la fiabilidad para los usuarios. Con respecto a la encuesta sobre las opciones financieras, el secretario general adjunto confirmó la intención de encuestar a los usuarios que han presentado solicitudes por medio de UPOV PRISMA, las entidades registradas, los suscriptores de los resúmenes de noticias y, tal vez, a otros posibles usuarios. La encuesta se estructurará de manera que los resultados de las diferentes categorías se puedan analizar por separado.

21. El Comité Consultivo recomendó al Consejo que apruebe la utilización gratuita de UPOV PRISMA en 2019.

22. Con arreglo a lo expuesto, el Comité Consultivo pidió a la Oficina de la Unión que presente al Comité Consultivo, en su nonagésima sexta sesión, opciones para financiar UPOV PRISMA, entre ellas: una tasa por presentación, una tasa por variedad, un modelo o modelos de suscripción para los solicitantes, un modelo o modelos de suscripción para los miembros de la Unión y un conjunto o conjuntos de servicios de la UPOV (véanse los párrafos 44 a 47 del documento C/52/17 "Report by the President on the work of the ninety-fifth session of the Consultative Committee" (Informe del presidente sobre los trabajos de la nonagésima quinta sesión del Comité Consultivo)).

23. En su quincuagésima primera sesión ordinaria, el Consejo convino en prorrogar la fase introductoria de UPOV PRISMA hasta diciembre de 2019, período durante el cual se seguirá ofreciendo gratuitamente (véase el párrafo 12 a) del documento C/52/20 "Informe").

Uso de UPOV PRISMA

24. En el cuadro siguiente se resume la evolución de UPOV PRISMA desde su puesta en funcionamiento en 2017 hasta el 5 de marzo de 2018:

Período o plazo	Número de miembros de la UPOV participantes	Número de países abarcados	Cultivos admitidos por los miembros de la UPOV participantes		Número de entidades registradas (funciones)	Número de solicitudes
			Lista limitada	Todos los cultivos o especies		
Enero a junio de 2017	12	12	12 (1 a 5 cultivos)	-		4
Julio a diciembre de 2017	16	16	16 (1 a 5 cultivos)	-	7 (25)	10
Enero a agosto de 2018	22	46	11 (1 a 100 cultivos)	12	44 (39 administradores de obtentores y 5 agentes) (69)	26
Septiembre de 2018 a febrero de 2019	30	69	8 (1 a 100 cultivos)	20	93 (65 administradores de obtentores y 28 agentes) (136)	68
TOTAL						108

25. Se invita a los miembros participantes en la elaboración del formulario electrónico de solicitud a:

a) tomar nota de que, en relación con los cultivos admitidos, en la reunión EAF/13 se presentará una propuesta para los miembros de la UPOV que aplican las directrices de examen de la Unión, en caso de que estas directrices no existan para un determinado cultivo o especie;

b) considerar la utilidad de que la Oficina de la UPOV genere, previa petición, un informe para las autoridades participantes sobre la medida en que sus

formularios de solicitud concuerdan con los de otros miembros de la UPOV y con el formulario tipo de solicitud de la UPOV.

c) tomar nota de los planes de realizar una encuesta sobre las opciones de financiación de UPOV PRISMA, de los que se facilitará más información en la reunión EAF/13; y

d) tomar nota de que la Oficina de la Unión presentará al Comité Consultivo, en su nonagésima sexta sesión, opciones para financiar UPOV PRISMA.

MODIFICACIONES PREVISTAS PARA EL FUTURO

Versión 2.2

Alcance

Miembros de la UPOV

26. Desde la reunión EAF/12, las autoridades siguientes han confirmado su intención de participar en la versión 2.2:

Autoridad		Intención de participar en la versión 2.2	Cultivos que se prevé admitir en la versión 2.2
República Dominicana	DO	✓	Todos los géneros y especies
Ecuador	EC	✓	Todos los géneros y especies
Marruecos	MA	✓	Tomate, melón, papa/patata, lechuga y cebolla
Perú	PE	✓	Todos los géneros y especies
Trinidad y Tabago	TT	✓	<i>Anthurium</i> , bromeliáceas, heliconiáceas, orquidáceas, esterculiáceas, <i>Cajanus cajans</i> , <i>Vigna</i> sp., <i>Theobroma cacao</i> L.
Total		5	

Cultivos o especies

27. Con respecto a los cultivos y especies admitidos en la versión 2.2 de UPOV PRISMA, en la tabla siguiente se indican las modificaciones con respecto a la versión 2.1 introducidas por las autoridades participantes en la versión 2.1 (sombreadas):

Autoridad		Cultivos que se prevé admitir en la versión 2.2 (las variaciones con respecto a la versión 2.1 se indican sombreadas en gris)
Argentina	AR	Variedades frutales de manzano, cebada, rábano negro, rábano de invierno, col de Bruselas, coliflor, repollo chino, vid, maíz, melón, papa/patata, rosa, chalota, chalota gris, soja, espinaca, ají, chile, pimiento, portainjertos de tomate, sandía, cebolleta, trigo, berenjena, endivia, haba, higuera, papaya, salvia, mostaza india, caña de azúcar y algodón
Unión Europea	QZ	Todos los géneros y especies, excepto los cultivos agrícolas, aparte de agrostis, dactilo, festuca pratense, festuca, raygrás y fleo
República de Moldova	MD	Maíz, trigo, guisante/arveja, cebada, ciruelo europeo, tomate, vid, pimiento, ají, chile, pimiento, girasol, nogal, variedades frutales de manzano, lechuga, papa/patata, rosál, soja, avena, centeno, fresa y zarzamora
Serbia	RS	Variedades frutales de manzano, rosál, frambueso y arándano

Idiomas

28. En la versión 2.2 de UPOV PRISMA, se añadirá el ruso como nuevo idioma de navegación.

Funciones nuevas

29. En la versión 2.2 se prevé introducir las siguientes funciones nuevas, que se presentarán en la reunión EAF/13:

- Lista nacional de los Países Bajos;
- Procedimiento para introducir directrices de examen nuevas y revisadas en UPOV PRISMA;
- Refuerzo de la función de agente (función “apretón de manos”);
- Mejora de la función de copia;
- Niveles de expresión intermedios/notas en los caracteres de la variedad y comparaciones entre variedades.

29. En una futura versión de UPOV PRISMA, se prevé introducir una herramienta de información sobre el examen DHE, que se presentará en la reunión EAF/13.

Calendario de puesta en funcionamiento

30. Se invitará a los participantes en la elaboración de la versión 2.2 de UPOV PRISMA a probar la herramienta durante la campaña de pruebas que tendrá lugar en mayo de 2019. A reserva de su validación, la versión 2.2 se pondrá en funcionamiento en junio de 2019.

31. Se invita a los miembros participantes en la elaboración del formulario electrónico de solicitud a examinar las mejoras previstas para la versión 2.2 de UPOV PRISMA

Novedad (árboles y vides)

32. En su quincuagésima primera sesión, celebrada en Christchurch (Nueva Zelanda) del 18 al 22 de febrero de 2019, el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO), escuchó una ponencia sobre la “Clasificación: árboles y vides frente a arbustos” a cargo de un experto de la Unión Europea. Esta ponencia se reproduce en el documento TWO/51/9. El TWO también escuchó una ponencia sobre la “Clasificación de los árboles y las vides en Australia” a cargo de un experto de este país. La ponencia se reproduce en la adición al documento TWO/51/9.

33. El TWO tomó nota de la existencia de diferentes interpretaciones entre los miembros de la UPOV sobre los conceptos de árbol y vid a los fines de las disposiciones sobre novedad y duración de la protección. El TWO convino proponer que se invite a las autoridades a facilitar la lista de los géneros y especies que consideran árboles y vides en todo UPOV PRISMA. El TWO convino en proponer a las autoridades que notifiquen a este Grupo de Trabajo, en su siguiente sesión, la información introducida en UPOV PRISMA.

34. El TWO convino en que existen ciertos géneros y especies para los que no es posible generalizar una decisión sobre si sus variedades se han de considerar árboles o vides. El TWO convino en solicitar a las autoridades que faciliten información sobre los géneros y especies que, en su opinión, deben estudiarse caso por caso.

35. Los últimos debates mantenidos en la UPOV en relación con los conceptos de árbol y vid a los fines de las disposiciones sobre novedad y protección se facilitan en los documentos CAJ/41/4 “Noción de árboles y vides a los fines de las disposiciones sobre novedad y duración de la protección”, CAJ/42/5 “La lista de géneros y especies de árboles y vides a los fines de las disposiciones sobre novedad y duración de la protección” y CAJ/42/7 “Informe”.

36. Se invita a los miembros participantes en la elaboración del formulario electrónico de solicitud a analizar la manera en que UPOV PRISMA puede facilitar la disponibilidad de información sobre los conceptos de árbol y vid a los fines de las disposiciones sobre novedad.

COMUNICACIÓN

Sensibilizar acerca de UPOV PRISMA en los miembros de la UPOV participantes

37. Se ha invitado a las autoridades participantes en UPOV PRISMA a notificar las iniciativas adoptadas para sensibilizar acerca de esta herramienta de la UPOV de solicitudes de derechos de obtentor (Circular E019/026, enviada el 1 de marzo de 2019). Los resultados del sondeo se presentarán en la reunión EAF/13.

38. Se invita a los miembros participantes en la elaboración del formulario electrónico de solicitud a tomar nota de las comunicaciones previstas en relación con UPOV PRISMA, a fin de exponerlas en la reunión EAF/13.

[Fin del documento]